

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL DECRETO NÚMERO 158 POR EL QUE SE CREA A LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y EL DECRETO QUE CREA A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 291

CONVOCAN

A las y los docentes de los niveles de educación inicial, educación preescolar, educación primaria, educación secundaria y educación media superior, interesados en su superación profesional a cursar alguno de los programas de:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR (PLAN 2017)
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 2017)
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (PLAN 2017)
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PLAN 2017)

MODALIDAD DE ESTUDIO:

En línea

OBJETIVO GENERAL:

Profesionalizar a las y los docentes en servicio de la educación obligatoria (inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior), a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacten en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

- La estructura curricular de cada licenciatura está integrada por un catálogo de módulos que el estudiante analizará en un módulo de inducción, con el propósito de construir su trayecto formativo. Conforme avance en su proceso de formación podrá modificar, en función de sus problemáticas docentes, su trayecto formativo. El estudiante cursará mínimo 2 módulos por cuatrimestre.
- El programa abrirá en tres periodos dentro del ciclo escolar (Conforme al calendario nacional y a los requerimientos de la UPN 291, por lo que la recepción de solicitudes se mantendrá abierto para los aspirantes. Las licenciaturas tienen una duración de tres años.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

1. Certificado de nivel bachillerato o su equivalente con promedio mínimo de 7.0; título o cédula de profesor normalista. Los egresados de otras licenciaturas, certificado de bachillerato y de licenciatura (trunca o terminada).
2. Constancia actualizada de servicios docentes en el nivel en que cursará la Licenciatura expedida en el Departamento de Recursos Humanos de La SEPE-USET y que compruebe un mínimo de 2 años de antigüedad en el servicio en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico y que indique los datos del centro de trabajo.
3. Acta de nacimiento certificada reciente.
4. Clave única de registro de población (CURP).
5. Una fotografía reciente tamaño infantil.
6. Identificación oficial vigente (IFE, pasaporte o cédula profesional).
7. Carta de exposición de motivos.
8. Comprobante reciente del domicilio actual.
9. Cursar y aprobar el curso de inducción (obligatorio)
10. Cubrir la cuota de proceso de selección, \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) en la cuenta No. 0103233995 de BANCOMER a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 de Tlaxcala

Se realizará de acuerdo con el siguiente proceso:

1. Periodo de registro y entrega de documentos en servicios escolares
2. Inscripciones al módulo de inducción y alta en el sistema LEX (registro en línea)
3. Módulo de inducción en línea. (Es requisito base cursar y aprobar el Módulo de Inducción)
4. Publicación de lista de aceptados.
5. Inscripciones al primer cuatrimestre
6. Inicio del primer cuatrimestre

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ACEPTADOS:

Haber cumplido con los requisitos del proceso de selección y aprobado el curso de inducción. Además de los siguientes documentos en original:

- Certificado de nivel bachillerato o su equivalente con promedio mínimo de 7.0; título o cédula de profesor normalista. Los egresados de otras licenciaturas, certificado de bachillerato y de licenciatura (trunca o terminada).
- Constancia actualizada de servicios docentes en el nivel en que cursará la licenciatura expedida en el Departamento de Recursos Humanos de La SEPE-USET y que compruebe un mínimo de 2 años de antigüedad en el servicio en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico y que indique los datos del centro de trabajo.
- Acta de nacimiento certificada reciente.
- Clave única de registro de población (CURP).
- Dos fotografías tamaño infantil, recientes, a color, de frente, fondo blanco, ropa clara, con la frente, orejas despejadas y adheribles.
- Identificación oficial vigente (IFE, pasaporte o cédula profesional).
- Carta de exposición de motivos.
- Comprobante reciente del domicilio actual.

NOTAS:

- Todos los trámites de selección e inscripción se harán en el área de Servicios Escolares de la UPN Unidad 291
- Para el caso de ser ACEPTADO, se deberá realizar el pago de la inscripción al cuatrimestre consistente en \$1, 400.00 (mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N), en la cuenta No. 0103233995 de BANCOMER a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 de Tlaxcala.
- No se aceptarán documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados ni copias fotostáticas ilegibles.
- El trámite es personal.
- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos de manera colegiada con la dirección de la Universidad y la Dirección de Educación Terminal.
- Las fechas que se citan en la presente convocatoria, estarán sujetas a cualquier cambio que se genere por comunicados de las autoridades federales y estatales.

INFORMES:

En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los correos electrónicos, joelzamora.admon@upn291.edu.mx, direccionupn291tlx@upn291.edu.mx y nvoingreso2021@upn291.edu.mx

Página web: www.upn291.edu.mx

Facebook: <https://www.facebook.com/UPN291>

Portal de servicios escolares: <https://escolares.upn291.edu.mx>,

Domicilio en Av. Ajusco, no. 100, Tlatempan, San Pablo Apetatitlán, Tlax.



TLAXCALA, TLAX., 13 DE MAYO DE 2021.

PROF. ROBERTO LIMA MORALES

DIRECTOR GENERAL DE LA USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL